



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/08/2024

LEGISLATIVO

Avanzan en diputados cuatro primeras reformas del Plan C del Presidente

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó las primeras 4 reformas constitucionales del Plan C del presidente López Obrador. Los representantes de todas las fuerzas políticas avalaron las iniciativas para elevar a rango constitucional las iniciativas: Jóvenes Construyendo el Futuro; garantizar a los trabajadores en retiro pensiones equivalentes a su último salario; aumentar el salario mínimo cada año por arriba de la inflación y establecer el derecho de los trabajadores a la vivienda social. Los dictámenes fueron turnados a la Mesa Directiva con el fin de ser discutidas y votadas en el Pleno en septiembre.



https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!sb0d4604116494f409242c9231206db24?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!sb0d4604116494f409242c9231206db24&ithint=video&e=cuHKS&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVVRmcxTEJKRmtCUGtrTEpJeIHmnrQmhTbkI2b2NhT1BBckpmUGxpWm9VQWc_ZT1jdWhsS1M